

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

53144 VALENCIA

Edicto

Doña Mónica Rubio Solanes, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 12 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado en autos de concurso de acreedores núm. 6/2017 se ha dictado en fecha 3 de julio de 2017 por la Ilma. señora Magistrada-Juez Auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Dejar sin efecto el nombramiento de don Joaquín Ángel Grau Sansaloni, en su condición de economista, en consecuencia:

- Se nombra como Administrador Consursal en el mismo concepto a Rafael V. Rel Pla, Abogado, con despacho profesional en calle Romagosa nº 1 de Valencia. Teléfonos de contacto 963 162 870/670 372 209 y correo electrónico rvrel@carraucorporacion.com a quien se hará saber el nombramiento por conducto urgente a fin de que sin dilación comparezca a aceptar y jurar el cargo".

Valencia, 3 de julio de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia, Mónica Rubio Solanes.

ID: A190069593-1